



## UNIDAD DE BIENES INSTITUCIONALES

05 de septiembre de 2014 OAF-3788-2014
UCR FM 10:11 12/09/14

Doctor
Luis Bernardo Villalobos Solano
Decano
Facultad de Medicina

## Estimado señor:

De conformidad con el reporte de inconsistencias producto del estudio de inventario 2014, suministrado por su dependencia mediante el oficio FM-833-7-2014, me permito comunicarle que se ha realizado el análisis de dichas inconsistencias y se ha llevado a cabo el registro de los ajustes pertinentes, no obstante para lograr la conciliación efectiva entre los registros contables y las existencias físicas encontradas en esa Unidad, se concluye lo siguiente:

- Respecto al Switch placa 202170, se requiere una foto que nos permita determinar la descripción exacta del bien, el archivo de la imagen puede ser enviado al correo electrónico maureen.fallas@ucr.ac.cr.
- En el caso del estetoscopio placa C15127, trasladado del Programa de Atención Integral en Salud (PAIS) al Decanato, solicito remitir a esta oficina la documentación respectiva del trámite de traslado del activo.
- Por otra parte, aquellos bienes comprados por el Decanato mediante Oficina de Suministros, me permito indicar que se está a la espera de la liquidación del fondo de trabajo de dicha unidad. En el momento de su reintegro, se hará efectiva la inclusión al Módulo Auxiliar de las siguientes placas: 365144, 365145, 365146. 365147, 359714, 359715 y 359716.

g DIRECCION





OAF-3788-2014 Página 2

Finalmente, le indico que el archivo digital de los bienes que a la fecha se encuentran asignados a su dependencia, será enviado al correo electrónico facultad.medicina@ucr.ac.cr.

Atentamente,

Licda. Isabel Pereira Piedra, MGP, CPA Directora

mfm